

MOCIÓN DE APOYO A LA ACTIVISTA HELENA MALENO GARZÓN

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El 29 de noviembre de 2017 la ejidense defensora de derechos humanos Helena Maleno Garzón recibió una visita de la Policía, que la citaba ante la justicia marroquí. Sin tener acceso a toda la información judicial para conocer en detalle las acusaciones que se vierten sobre ella, la documentación legal proporcionada concluye que la Defensora de Derechos Humanos es acusada por España de crimen internacional de tráfico de seres humanos e inmigración clandestina. El Estado español ha realizado investigaciones sobre su labor, ya se archivó la petición de la Policía Nacional de que se investigara a la defensora de Derechos Humanos porque, según la Fiscalía, hacer llamadas de socorro a Salvamento Marítimo no es constitutivo de delito y tampoco encontró indicio alguno de relación con redes de tráfico de personas. La base para la acusación son las llamadas de petición de auxilio que habría realizado a Salvamento Marítimo acerca de embarcaciones de personas migrantes que se encuentran a la deriva y/o desaparecidas. Un proceso judicial claramente destinado a criminalizar el trabajo que desarrolla Helena Maleno desde hace años como defensora de derechos humanos. Cabe remarcar que es una periodista y defensora de derechos humanos española especialista en Migraciones y Trata de seres humanos. Desarrolla desde 2001 en Frontera Sur una labor de apoyo permanente en derecho a la salud, educación, identidad y a la vida de las personas migrantes.

En su larga actividad se ha dedicado a:

– Investigar la situación de los Derechos Humanos de las personas migrantes en la frontera Sur: vulneraciones por parte de las autoridades, ayuda en caso de

Código Seguro De Verificación:	L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 12:09:18
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 12:07:31
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==		



agresiones y violencia, denegación de acceso al asilo, protección de menores y víctimas de trata, ayuda humanitaria, etc.

– Documentar casos de violencia contra las personas migrantes en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, visibilizando prácticas como las ‘devoluciones en caliente’ y denunciando políticas como la ‘externalización de fronteras’.

– Protección del derecho a la Vida: alertando a los servicios de Salvamento y rescate de los países correspondientes toda vez que personas migrantes han realizado llamadas de auxilio desde el mar.

– Identificar los cuerpos de quienes naufragan, informar a las familias en los países de origen y conseguir un enterramiento digno según sus tradiciones y voluntades. Poner nombre a esos números que pierden la vida en cada día en el Mediterráneo.

– Acompañar a las familias de las personas migrantes en su duelo y en su lucha para exigir verdad, justicia, reparación y no repetición.

– Abrir investigaciones y ejercer presión sobre las autoridades competentes cuando se producen situaciones de uso excesivo de la fuerza contra las personas migrantes y por consiguiente la vulneración de sus derechos fundamentales, tales como el propio derecho a la vida.

– Detectar y proteger a las víctimas de trata, especialmente mujeres y menores, apoyando en procesos jurídicos y promoviendo su salida de las redes de explotación.

– Asesorar y acompañar a potenciales personas refugiadas en su acceso al derecho al asilo.

Código Seguro De Verificación:	L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 12:09:18
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 12:07:31
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==		



– Impulsar el empoderamiento de las personas migrantes, sensibilizando acerca de sus derechos y libertades fundamentales en países de origen, tránsito y destino.

– Informar diariamente con sus más de 80.000 seguidores en redes sociales de toda su actividad con el objetivo de apoyar los procesos de las comunidades migrantes y de incidir en las políticas migratorias en las que prima la ‘seguridad del territorio’ sobre los Derechos Humanos.

Por toda esta labor, Helena Maleno ha logrado ser reconocida entre las comunidades migrantes no solo como una figura de referencia, sino también como una amiga y compañera a la que acudir para pedir ayuda. Ha desarrollado su labor para instituciones y organizaciones nacionales e internacionales como el Defensor del Pueblo de España, el Consejo General del Poder Judicial, Women’s Link o el Servicio Jesuita Migrante. Un trabajo de defensa de los Derechos Humanos premiado por el Consejo General de la Abogacía Española (2015) o la Unión Progresista de Fiscales (2014), pero que también ha sido acompañado de presiones, intimidación y amenazas no solo por instituciones que ven sus malas prácticas salir a la luz pública, sino también por las redes criminales de trata y tráfico de personas.

Por todo ello desde el Ayuntamiento de Sevilla queremos hacer un llamamiento para *defender a quien defiende*. Y recordar respetuosamente a la autoridades de Marruecos y al gobierno de España sus obligaciones de proteger a los y las defensoras de derechos humanos de los migrantes tal como se recogen en los “Principios y orientaciones prácticas sobre la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad” del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que en el principio 18 establece la obligación de “Respetar y apoyar las actividades de los defensores de los derechos humanos y demás personas dedicadas al rescate y la asistencia de los migrantes”. Queriendo apoyar y proteger el compromiso con todos los defensores

Código Seguro De Verificación:	L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 12:09:18
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 12:07:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==		




y defensoras de los derechos humanos, cuya actividad está siendo crecientemente amenazada por la criminalización de la solidaridad.

Por eso hoy nuestra responsabilidad se encuentra apoyando a Helena. Por todo ello y en virtud de lo expuesto, los grupos abajo firmantes vienen a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

1. Que este Ayuntamiento apoye públicamente la labor de Helena Maleno Garzón en su reconocido trabajo en pro de los Derechos Humanos.
2. El Ayuntamiento de Sevilla realice un acto de apoyo y reconocimiento a la activista Helena Maleno Garzón, que será consensuado con los grupos de la oposición en Junta de Portavoces.
3. Instar al Ministerio de Asuntos Exteriores a que apoye a la activista Helena Maleno e intermedie en lo que este en sus competencias con el gobierno y la justicia marroquí.
4. Dar traslado de la siguiente moción a Helena Maleno Garzón, al ministerio de Asuntos Exteriores, al ministerio de Justicia y al consulado de Marruecos en Almería.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Código Seguro De Verificación:	L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 12:09:18	
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 12:07:31	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L9nz2CXWgssG+GyN2x9ssA==			